



## Coronel de Marina Leonardo Rosales Presidencia

## "1945 - 2025 - 80° Aniversario de la Autonomía Municipal Rosaleña"

Punta Alta, 24 de julio de 2.025 Corresponde Expte. EX-2025-0037642-MUNICRO-DOMSE

## EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE

## <u>ORDENANZA 4418</u>

Artículo 02°: Registrese, Comuniquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.

SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA ALTA EN SESION ORDINARIA CELEBRADA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Pablo Daniel Zaragoza Secretario Legislativo Honorable Concejo Deliberante



Pablo Ariel Gómez Presidente Honorable Concejo Deliberante